

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XX

EPOCA III

Núms. 71-72

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

1971

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS  
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.  
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO  
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>CONVOCATORIA</b> .....	7
<b>XVII REUNION DEL CPISS</b> .....	11
Primera Sesión .....	13
Segunda Sesión .....	39
Tercera Sesión .....	67
<b>IX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	99
Sesión Solemne de Inauguración .....	101
<b>INFORME Y PONENCIAS</b> .....	121
Informe del Secretario General .....	123
Evolución y tendencias de la Seguridad Social en las Américas .....	251
Programa Coordinado de extensión de la Seguridad Social al Sector Campesino .....	273
Relación entre la Capacitación de los Cuadros y la Eficiencia y el Rendimiento en la Organización y Gestión Administrativa en las Instituciones Latinoamericanas de Seguridad Social .....	313
Sistemas de Información y Evaluación de la Productividad en el Cuidado y Promoción de la Salud en el ámbito de la Seguridad Social .....	359
<b>RESOLUCIONES</b> .....	411
Resolución No. 73 .....	413
Resolución No. 74 .....	414
Resolución No. 75 .....	415
Resolución No. 76 .....	418
<b>CEREMONIA DE CLAUSURA</b> .....	423
<b>RELACION DE PARTICIPANTES</b> .....	433

**IX CONFERENCIA INTERNACIONAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL**

**SESION SOLEMNE DE INAUGURACION**

SEÑOR BERYL FRANK, *Organización de los Estados Americanos.*

El Secretario General de la OEA, señor Galo Plaza, hijo destacado del país sede de esta Asamblea, me ha conferido el alto honor de representar a la Secretaría General en las importantes deliberaciones que han tenido y tendrán lugar en la bella ciudad de Quito.

En nombre del Secretario General transmito a las autoridades del Gobierno Ecuatoriano, a las de la IX Conferencia y a todos los participantes de los países miembros, así como a los representantes

de organismos internacionales aquí presentes, nuestro más cordial saludo y nuestros deseos más sinceros por el éxito de esta reunión.

La Conferencia ha de tratar en los tres días siguientes una serie de temas importantes para el desarrollo futuro de la seguridad social en los países de América. Estoy seguro de que los Delegados estudiarán con detenimiento los documentos que han sido preparados y puestos a nuestra disposición por los ponentes de Colombia, Ecuador, la Secretaría General del Comité Permanente y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Si esperamos llevar a la práctica las importantes conclusiones y recomendaciones que seguramente resultarán de nuestras deliberaciones, es indispensable que todos los países tomen los pasos necesarios para asegurar la presencia y la permanencia en las instituciones de seguridad social, de cuadros humanos, técnicamente seleccionados y capacitados.

Todo el mundo acepta la necesidad de fortalecer y ampliar los programas nacionales de seguridad social. Si concebimos la existencia de estos programas, como piedra angular de la expresión de una política social nacional, como servicio público indispensable para mantener y mejorar los niveles de vida y de trabajo en todos los países, debemos estar preparados para dotar a estas instituciones con personal idóneo que va a desarrollar sus funciones en un ambiente técnico, con amplias oportunidades de perfeccionarse y ascender de acuerdo con su capacidad. El ideal de la carrera administrativa es el elemento fundamental para la mejora de las instituciones de seguridad social y de la administración pública en general. La efectividad de todos los esfuerzos de los organismos internacionales a través de sus misiones de asesoría técnica y su contribución al adiestramiento de técnicos nacionales descansa en la posibilidad de que los recursos humanos nacionales van a ser utilizados en las tareas para las cuales fueron preparados.

La OEA compromete nuevamente su cooperación en el campo de la seguridad social con las instituciones nacionales e internacionales pertinentes, para avanzar la causa de la seguridad social, y a través de ella, el bienestar de todos los pueblos del Continente.

En esta ocasión, llevo al seno de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, no sólo el interés y la preocupación de la OEA en sus deliberaciones y logros, sino también los de otro organismo hermano que no está representado.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Don Antonio Ortiz Mena, distinguido funcionario mexicano que dirigió el Seguro Social de su Patria, me ha autorizado con la anuencia de nuestro Secretario General, de expresar a la IX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el profundo interés del Banco Interamericano en el campo de la seguridad social, y a la vez, testimoniar sus deseos por el éxito de esta Conferencia.